



Expediente n.º: 305/2022

Notificación Resolución

Asunto: Convocatoria de sesión del Pleno

Destinatario: Sres/as Concejales/as del Ayuntamiento

NOTIFICACIÓN

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 81 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, queda Vd. convocado a la sesión del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el salón de sesiones el día 15 de diciembre de 2022, a las 18:00 horas, para tratar los siguientes asuntos:

ORDEN DEL DÍA

- 1.** Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.** Conocimiento del informe de Intervención sobre el cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria en relación con el Presupuesto del ejercicio 2023.
- 3.** Aprobación, si procede, del límite de gasto no financiero del ejercicio de 2023..
- 4.** Aprobación inicial, si procede, del Presupuesto del ejercicio de 2023.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Ayuntamiento de Morata de Jalón

Plaza de España, 1, Morata de Jalón. 50260 (Zaragoza). Tfno. 976 605 018. Fax: 976 818 186